



Factura: 001-003-000016677



20160701002P02855

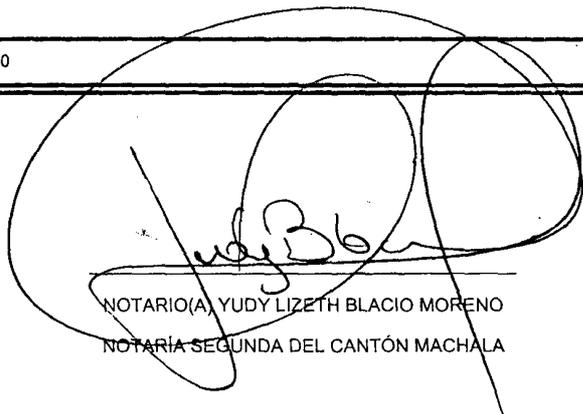
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

AB/ YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Escritura N°:	20160701002P02855						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0701589251	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S A SOMILOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400000.00						



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI.-

CUANTÍA: \$ 400.000.00

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy siete de Septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí,

ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA, comparece voluntariamente por los que

representa el señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI,** de estado civil casado, de ocupación comerciante, con cedula de ciudadanía número cero, siete, cero, uno, cinco, ocho, nueve, dos, cinco, uno; domiciliado en esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

Quien interviene en calidad de Gerente General de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR** según lo justifica con la copia nombramiento El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe y me presentan para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla a así:-----

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR,** de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan:-----

PRIMERA: INTERVINIENTE: Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública el Señor **MANUEL SEOBAN ROJAS**

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 **AMARI**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
2 domiciliado en el cantón Machala, provincia de El Oro; a nombre y
3 en representación de la compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE**
4 **ORO S.A. SOMILOR**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según
5 consta del nombramiento y certificación correspondiente que se
6 agrega e incorpora a la presente escritura pública como documento
7 habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta
8 Universal de Accionistas del veintitrés de Agosto del dos mil
9 dieciséis. Copia del acta de Junta Universal antes mencionada, se le
0 agrega a la presente escritura como documento habilitante. -----

1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
2 celebrada el quince de febrero de dos mil ocho, ante el Notario
3 séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el
4 cuatro de marzo de dos mil ocho, **SOCIEDAD MINERA LIGA DE**
5 **ORO S.A. SOMILOR.**, se constituyó con un capital social de
6 **VEINTE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS;** b) mediante
7 escritura pública celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil
8 quince, ante la notaria segunda del cantón Machala, e inscrita en el
9 Registro Mercantil de Machala el día veintiocho de Diciembre de dos
0 mil quince con el número cuatrocientos setenta y dos, del repertorio
1 cinco mil trescientos veinticinco la compañía aumento el capital a
2 UN MILLON VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS c).- En sesión de
3 Junta Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA**
4 **LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, celebrada el veintitrés de Agosto de
5 dos mil dieciséis resolvió: **UNO) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL**
6 de UN MILLON VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
7 DE AMÉRICA a UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE MIL
8 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la



1 emisión de UN MILLON CUATROSCIENTAS VEINTE MIL nuevas
2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una En
3 consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto
4 del primer capítulo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y
5 también se **AUTORIZA** al **GERENTE GENERAL** de la Compañía,
6 para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública,
7 en los términos establecidos en dicha Junta Universal que se agrega
8 e incorpora a la presente escritura como documento habilitante. -----
9 **TERCERA: DECLARACION:** Con los antecedentes expuestos en la
10 cláusula anterior, el compareciente Señor **MANUEL SEOBAN**
11 **ROJAS AMARI**, por los derechos que representa de la Compañía
12 **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.**, en su calidad
13 de **GERENTE GENERAL**, declara: **UNO)** Que el capital social ha sido
14 aumentado a la cantidad de **UN MILLON CUATROSCIENTOS**
15 **VEINTE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS**, mediante la
16 emisión de UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE MIL nuevas
17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de manera
18 que el nuevo capital es de **UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE**
19 **MIL 00/100 AMERICANOS (US\$ 1'420.000.00)** dividido en UN
20 MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE MIL acciones ordinarias y
21 nominativas de un dólar cada una de ellas; **DOS)** Que las UN
22 MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE MIL nuevas acciones
23 ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, han sido
24 suscritas y pagadas en la forma que consta en el Acta de Junta
25 Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA**
26 **DE ORO S.A. SOMILOR.**, de fecha veintitrés de Agosto de dos mil
27 dieciséis, **TRES)** Que como consecuencia de lo antes declarado se
28 procede a la reforma del Artículo sexto del primer capítulo de los

X.

1 Estatutos Sociales de la Compañía en la forma establecida en la
2 antes mencionada Acta de Junta General Universal de Accionistas
3 de fecha veintitrés de Agosto de dos mil dieciséis (**CUATRO**) Se deja
4 constancia que los Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA**
5 **LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.**, son de nacionalidad ecuatoriana.
6 **CINCO**) Yo, **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, ante usted y dentro
7 del trámite de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
8 **ESTATUTOS** de mí representada, **DECLARO BAJO JURAMENTO**,
9 sobre la correcta integración del Aumento de Capital en los
0 términos acordados en la Junta Universal celebrada el veintitrés de
1 Agosto de dos mil dieciséis, cuya acta consta incorporada como
2 documento habilitante. Dejo constancia que el pago del aumento de
3 capital está registrado en la contabilidad de la compañía y que mí
4 representada no es contratista con el estado, ni mantiene deuda con
5 ninguna de sus instituciones. -----

6 **CUARTA.- DE LA SUSCRIPCIÓN Y DEL PAGO.-** El aumento de
7 capital se pagará en su totalidad, por reinversión de utilidades del
8 ejercicio económico dos mil quince, conforme consta en el cuadro de
9 integración de capital que se agrega a esta escritura. Agregue usted
0 señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez y
1 perfeccionamiento de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA**
2 **MINUTA**, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal
3 y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
4 partes, minuta firmada por el Abogado Carlos López Apolo, con
5 matrícula número 07-2014-159 del Foro de Abogados de El Oro,
6 para la celebración de la presente Escritura, se observaron los
7 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que
8 le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Machala a los 23 días del mes de Agosto del 2016, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Rocafuerte # 706 y Tarquí, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, bajo la Presidencia del Señor Hipólito Carlos Rojas Amari, Señor Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Secretario de la Junta, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

- 1).- ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE, propietario de 18.258 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 2).- ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO propietario de 18.258 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 3).- BENITES ULLAURI YAHAIRA ESPERANZA propietario de 4.539 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 4).- LUIS ALBERTO SALVADOR BENITES por sus propios derechos y los que representa, mediante poder especial otorgado con fecha dos de mayo de dos mil dieciséis ante la Ab. Yudy Blacio Notaria Segunda del Cantón Machala por la Señora Leonor Madeleine Moscoso Benítez, en calidad de Herederos mediante Posesión efectiva celebrada el día quince de Octubre de dos mil quince, ante la Ab. María Tatiana García Plaza Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, y por cuanto en la posesión efectiva se hacía constar UNA acción, se realizó ampliación a la mismas con fecha cuatro de abril de dos mil dieciséis en la que se hace constar 10.659 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una de quien es vida se llamó NELLY BENITES VALENCIA; propietaria de 10.659 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 5).- BENITES VALENCIA NORMA LEONOR propietario de 10.659 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 6).- BENITES VALENCIA ROSA DELIA propietario de 10.659 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 7).- CASTILLO CELY OSCAR HERVIN propietario de 21.420 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 8).- ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA propietario de 9.078 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 9).- HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL propietario de 21.420 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 10).- LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de 19.788 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 11).- LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL propietario de 18.258 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 12).- LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO propietario de 4.692 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

- 13).- NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO propietario de 36.516 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 14).- PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE propietario de 42.840 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 15).- PESANTES BERMEJO JOSE FRANCISCO propietario de 18.258 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 16).- REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN propietario de 10.710 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 17).- ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS propietario de 30.498 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 18).- ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN propietario de 374.748 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 19).- ROJAS AMARI MARLENE VENTURA propietario de 26.112 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 20).- ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR propietario de 10.608 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 21).- ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN propietario de 55.896 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 22).- ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO propietario de 79.356 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 23).- ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO propietario de 14.382 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 24).- ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO propietario de 126.888 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 25).- SERRANO AMOROSO GEOVANNY propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 26).- SERRANO AMOROSO HORTENCIA PILAR DE LA NUBE propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 27).- SERRANO AMOROSO JULIO GERARDO propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 28).- SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN propietario de 1.836 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 29).- SERRANO AMOROSO MARIBEL YOLANDA propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 30).- SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

31).- SERRANO AMOROSO PATRICIA JANETH propietario de 2.958 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;

32).- SERRANO SERRANO JULIO NESTOR propietario de 5.916 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

Uno.- AUMENTO DE CAPITAL; Dos.- SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL; Tres.- REFORMA DEL ARTÍCULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL; Cuatro.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.

El Presidente de la Junta Universal de Accionistas mociona el Aumento de Capital de CUATROSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, para tener una mayor solvencia económica y cumplir de esta manera con las obligaciones contraídas, propuesta que es respaldada por el Señor Wuillan Esteban Rojas Amari, la Junta Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el Aumento de Capital de CUATROSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 400.000.00) con lo cual el Capital Social de la Compañía más los UN MILLON VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA de capital anteriormente suscrito quedará constituido por UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1 420.000.00) dividido en un millón cuatrocientos veinte mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares cada una. Luego se pasa a tratar el **Punto Dos.-** La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad que el aumento de capital sea suscrito y pagado con reinversión de utilidades del ejercicio económico del año 2015, en consecuencia:

1) ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE, suscribirá siete mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 18.258 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veinticinco mil cuatrocientos dieciocho (25.418) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

2) ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO suscribirá siete mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 18.258 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veinticinco mil cuatrocientos dieciocho (25.418) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

3) BENITES ULLAURI YAHAIRA ESPERANZA suscribirá mil quinientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 4.539 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de seis mil ciento seis (6106) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

4) LUIS ALBERTO SALVADOR BENITES por sus propios derechos y los que representa, mediante poder especial otorgado con fecha dos de mayo de dos mil dieciséis ante la Ab. Yudy Blacio Notaria Segunda del Cantón Machala por la Señora Leonor Madeleine Moscoso Benítez, en calidad de Herederos de quien es vida se llamó NELLY BENITES VALENCIA, suscribirán cuatro mil doscientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 10659 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de catorce mil novecientos diez (14.910) acciones ordinarias y nominativas del capital social.

5) BENITES VALENCIA NORMA LEONOR suscribirá cuatro mil doscientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

a las 10.659 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de catorce mil ochocientos treinta y nueve (14.910) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

6) BENITES VALENCIA ROSA DELIA suscribirá cuatro mil doscientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 10.659 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de catorce mil ochocientos treinta y nueve (14.910) acciones ordinarias y nominativas del capital social

7) CASTILLO CELY OSCAR HERVIN suscribirá ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 21.420 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veintinueve ochocientos veinte (29.820) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

8) ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA suscribirá tres mil quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 9.078 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de doce mil seiscientos treinta y ocho (12.638) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

9) HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL suscribirá ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 21.420 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veintinueve mil ochocientos veinte (29.820) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

10) LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS suscribirá siete mil setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 19.788 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veintisiete mil quinientos cuarenta y ocho (27.548) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

11) LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL suscribirá siete mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 18258 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veinticinco mil cuatrocientos dieciocho acciones (25.418) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

12) LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO suscribirá mil ochocientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 4692 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de seis mil quinientas treinta y dos (6532) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

13) NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO suscribirá catorce mil trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 36.516 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de cincuenta mil ochocientos treinta y seis (50.836) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

14) PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE suscribirá dieciséis mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 42.840 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta (59.640) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

15) PESANTES BERMEO JOSE FRANCISCO suscribirá siete mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 18.258 acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social le dan un total de veinticinco mil cuatrocientos dieciocho (25.418) acciones ordinarias y nominativas del capital social;

16) REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN suscribirá cuatro mil doscientos acciones ordinarias y nominativas de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sumadas a las 10.710

AB. JUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA

ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO
ACCIONISTA

BENITES ULLAURI YAJAIRA ESPERANZA
ACCIONISTA

Luis Alberto Salvador
NELLY BENITES VALENCIA
ACCIONISTA

Sr. Luis Salvador Benites (en representación mediante posesión efectiva)

Norma Benites Valencia
BENITES VALENCIA NORMA LEONOR
ACCIONISTA

Rosa Benites Valencia
BENITES VALENCIA ROSA DELIA
ACCIONISTA

Cely Oscar Herwin Castillo
CASTILLO CELY OSCAR HERVIN
ACCIONISTA

Paquita Maria Espinoza Torres
ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA
ACCIONISTA

Jose Manuel Herrera Ramirez
HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL
ACCIONISTA

Wilfrido de Jesus Labanda Narvaez
LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS
ACCIONISTA

Francisco Gabriel Loayza Jaramillo
LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL
ACCIONISTA

Leonardo Lopez Eras
LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO
ACCIONISTA

Alfredo Nuñez Diaz
NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO
ACCIONISTA

Efren Enrique Pastor Peñaloza
PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE
ACCIONISTA

PESANTES BERMEO JOSE FRANCISCO REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN
ACCIONISTA ACCIONISTA

ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS
ACCIONISTA

ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
ACCIONISTA

ROJAS AMARI MARLENE VENTURA
ACCIONISTA

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR
ACCIONISTA

ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN
ACCIONISTA

ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO
ACCIONISTA

ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO
ACCIONISTA

ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO
ACCIONISTA

SERRANO AMOROSO GEOVANNY
ACCIONISTA

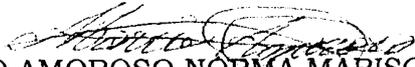
SERRANO AMOROSO HORTENCIA PILAR
ACCIONISTA

SERRANO AMOROSO JULIO GERARDO
ACCIONISTA

SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN
ACCIONISTA

AF. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA


SERRANO AMOROSO MARIBEL YOLANDA
ACCIONISTA


SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL
ACCIONISTA


SERRANO AMOROSO PATRICIA JANETH
ACCIONISTA


SERRANO SERRANO JULIO NESTOR
ACCIONISTA

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia del original, que reposan en el libro de actas a mi cargo, Junta Universal llevada a cabo el día 23 de agosto de 2016.


SR. MANUEL ROJAS AMARI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LA SEÑORA LEONOR MADELEINE MOSCOSO BENITES A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO SALVADOR BENITES.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **dos de Mayo del año dos mil dieciséis**, ante mí, **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA** comparece voluntariamente por sus propios derechos la señora **LEONOR MADELEINE MOSCOSO BENITES**, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro. La compareciente es de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, legalmente capaz, a quienes de conocerlos en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía; y bien instruidos del contenido y resultado de la presente Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, me presenta la Minuta que copio a continuación: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas: -----
PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de **PODER ESPECIAL**, la Señora LEONOR MADELEINE

1 MOSCOSO BENITES, con cedula de ciudadanía
2 número uno siete uno uno uno dos uno ocho dos
3 cero, por sus propios derechos.-----

4 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Señora **LEONOR**
5 **MADELEINE MOSCOSO BENITES**, con cedula de
6 ciudadanía N° uno siete uno uno uno dos uno ocho
7 dos cero confiere **PODER ESPECIAL amplio y**
8 **suficiente** a favor de su hermano el señor LUIS
9 ALBERTO SALVADOR BENITES, para que comparezca
0 a la Junta Universal de Accionistas, Juntas
1 Extraordinarias, suscriba cualquier tipo de acto o
2 contrato, dentro de la Compañía Sociedad Minera
3 Liga de Oro S.A., en calidad de herederos de quien en
4 vida se llamó NELLY BENITES VALENCIA propietaria
5 de 209 acciones de un valor nominal de un dólar cada
6 una del capital social de la Compañía, a mi
7 mandatario le concedo las más amplias facultades
8 para que en mi nombre y representación haga
9 prevalecer mis derechos e intereses, Usted Señor
0 Notario agregue las demás cláusulas de estilo
1 para la perfecta validez de esta clase de actos. f)
2 Ilegible, Abogado Carlos Lopez Mendoza matrícula
3 07-2009-36, del Foro de Abogados de El Oro.-
4 **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** queda elevada a
5 Escritura Pública para que surtan los efectos
6 de Ley. Se observaron los preceptos legales
7 que el caso requiere y leída que fue
8 íntegramente por mí la Notaria, a la compareciente,

1 quien se ratifica en todo lo expuesto y firman
2 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. ---
3 -----

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

LEONOR MADELEINE MOSCOSO BENITES

C.C. No. 171112182-0

AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Se otorgó ante mí en fé de ello
confiero este testimonio
certificado en fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

Abg. Yudy Blacio M.
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA ECUADOR

CERTIFICO:

Que ia(s) presente(s) fojas en xerocopia(s)
es(son) compulsas de la(s) copia(s) certificada(s)
que me fue(ron) exhibidas(s)

MACHALA,

07 SEP 2016

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL
SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	APORTE POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015	TOTAL
ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE	18.258	7.160 ✓	25.418 ✓
ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO	18.258	7.160 ✓	25.418
BENITES ULLAURI YAHAIRA ESPERANZA	4.539	1.567,00 ✓	6.106,00
NELLY BENITES VALENCIA	10.659	4.251 ✓	14.910
BENITES VALENCIA NORMA LEONOR	10.659	4.251 ✓	14.910
BENITES VALENCIA ROSA DELIA	10.659	4.251 ✓	14.910
CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	21.420	8.400,00 ✓	29.820,00
ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA	9.078	3.560 ✓	12.638
HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	21.420	8.400,00 ✓	29.820,00
LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	19.788	7.760 ✓	27.548
LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL	18.258	7.160	25.418
LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO	4.692	1.840 ✓	6.532
NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO	36.516	14.320,00 ✓	50.836,00
PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	42.840	16.800,00 ✓	59.640,00
PESANTES BERMEJO JOSE FRANCISCO	18.258	7.160,00 ✓	25.418,00
REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	10.710	4.200 ✓	14.910
ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	30.498	11.960,00 ✓	42.458,00
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	374.748	146.960 ✓	521.708
ROJAS AMARI MARLENE VENTURA	26.112	10.240,00 ✓	36.352,00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	10.608	4.160,00 ✓	14.768,00
ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	55.896	21.920,00 ✓	77.816,00
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	79.356	31.120,00 ✓	110.476,00
ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO	14.382	5.640,00 ✓	20.022,00
ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	126.888	49.760,00 ✓	176.648,00
SERRANO AMOROSO GEOVANNY	2.958	1.160,00 ✓	4.118,00
SERRANO AMOROSO HORTENCIA PILAR DE LA NUBE	2.958	1.160,00 ✓	4.118,00
SERRANO AMOROSO JULIO GERARDO	2.958	1.160,00 ✓	4.118,00
SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN	1.836	720,00 ✓	2.556,00
SERRANO AMOROSO MARIBEL YOLANDA	2.958	1.160,00 ✓	4.118,00
SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL	2.958	1.160,00 ✓	4.118,00
SERRANO AMOROSO PATRICIA JANETH	2.958	1.160,00 ✓	4.118
SERRANO SERRANO JULIO NESTOR	5.916	2.320,00 ✓	8.236
TOTAL	1.020.000	400.000	1.420.000

AB. YUDY BACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Machala, 23 de Agosto del 2016.


MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
Secretario de la Junta


LCDA. NELLY AGUILAR AGUILAR
Contadora



SOMILOR S.A.
Sociedad Minera responsable

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
Ruc: 0791170146

Machala, 18 de Mayo de 2013

Señor
Manuel Seoban Rojas Amari
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, celebrada el día 18 de Mayo de 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de cinco años.

En el Ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo de cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 15 de Febrero de 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 04 de Marzo de 2008.

Abg. **JOSE PACHECO REINA**
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha 18 de Mayo de 2013

Sr. **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**
Gerente General
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 0701589251



CERTIFICO que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).
MACHALA, 07 SEP 2013
YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Dirección: Av. 25 de Junio 394
e/ Napoleón Mera y Callejón Banaoro.
Teléf.: 072 936 756
Fax: 072 921 993
Machala • El Oro • Ecuador

YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3216

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	539
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/05/2013
FECHA ACEPTACION:	18/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

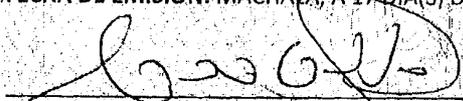
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013


CÁRLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UMORO S/N CC: UNIORO PISO 1 OF 48

Página 1 de 1

Nº 019312

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791730589001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S A SOMILOR
NOMBRE COMERCIAL: SOMILOR S A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
CONTADOR: AGUILAR AGUILAR NELLY ESPERANZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/02/2008	FEC. CONSTITUCION:	28/02/2008
FEC. INSCRIPCION:	11/03/2008	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXTRACCION DE ORO Y PLATA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 706 Intersección: TARQUI
Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO DE GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 072921993 Fax: 072936756
Telefono Trabajo: 072936756

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

CERRADOS: 0

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial Que la(s) present(es) 01 xerocopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).
 MACHALA 15 SEP 2013



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 15/03/2013 13:44:09

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791730589001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S A SOMILOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 28/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: SOMILOR S A **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXTRACCION DE ORO Y PLATA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 706 Intersección: TARQUI Referencia: JUNTO AL BANCO DE GUAYAQUIL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072921993 Fax: 072936756 Telefono Trabajo: 072936756

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.** 08/09/2010

NOMBRE COMERCIAL: SOMILOR S A **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXTRACCION DE ORO Y PLATA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Referencia: SITIO LA LOPEZ Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072936756 Telefono Trabajo: 072921993 Fax: 072936756

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 28 DE JUNIO, Fecha y hora: 15/03/2013 13:44:09



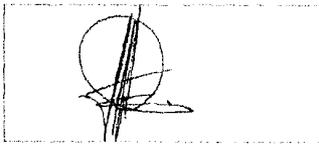
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

AB. YUDY BELACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Número único de identificación: 0701589251
Nombres del ciudadano: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIP/CHINCHIPE/CHITO
Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1961
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EJECUTIVO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO
Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986
Nombres del padre: ROJAS VICTOR
Nombres de la madre: AMARI MEDINA MARIA
Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: MAYRA GABRIELA SANCHEZ CARPIO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 10:32:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2779630



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070158925-1
 APELLIDOS Y NOMBRES ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
 LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHUNCHI CHIMBORREZ CHTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 BRIGIDA FAJARDO TINOCO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROJAS VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AMARI ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2011-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-18

V248V242

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

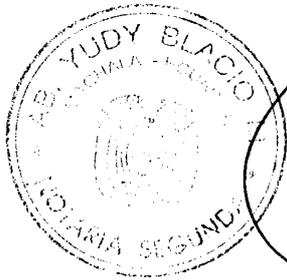


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



067 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 067-0103 NÚMERO DE CERTIFICADO
 0701589251 CÉDULA
 ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

EL ORO PROVINCIA MACHALA CIRCUNSCRIPCIÓN LA PROVIDENCIA 2
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
 PRESIDENTAIS DE LA JUNTA



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) 01 xerocopiado(s) es (son) igual(es) a (a las) original(es).
 MACHALA, 01 SEP 2016

[Signature]
YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ABG. YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda de Machala
Notariasegundamachalaeloro@gmail.com
G.S.

2016-07-01-02-P00

1 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo
2 de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

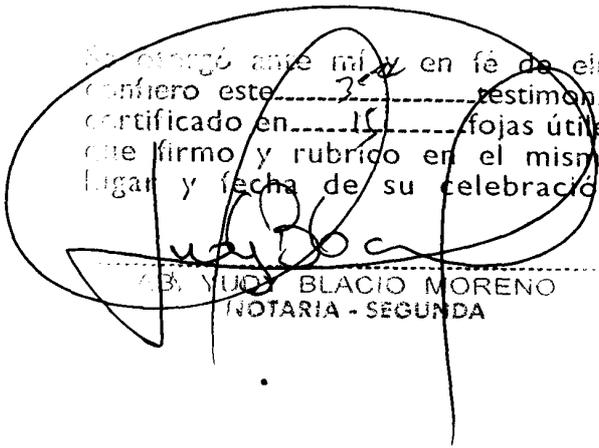


MANUEL SEBASTIAN ROJAS AMARI
Gerente General de la COMPAÑÍA SOCIEDAD
MINERA LIGA DE ORO SOMILOR S.A.
C.C. No. 070158925-1



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

Se otorgó ante mí y en fé de ello
canfiero este 3 testimonio
certificado en 15 fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.



ABG. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA



Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



V.

TRÁMITE NÚMERO: 5180



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	330
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /07/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 1.145 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.008, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO P. 1 OF. 48





Factura: 001-003-000016679



20160701002O00820

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160701002O00820

NOTARIO OTORGANTE:	ABG YUDY BLACIO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3 Y 4
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701589251
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL ROJAS AMARI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701589251

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



Factura: 002-002-000004745

20160901007000836

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901007000836



MATRIZ	
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. (16.07)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMI OR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15.02.2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A SOMI OR	REPRESENTADO POR	RUC	0791/30589001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMI OR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07.09.2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, otorgada ante el Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de febrero del 2.008, he tomado nota del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, constante en el testimonio que antecede.-
Guayaquil, 9 de septiembre del 2016.-




Ab. José Morante Valencia
NOTARIO ENCARGADO SEPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Machala, 3 de Octubre del 2.016

ABOGADO
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copias certificadas de los testimonios de las Escrituras Públicas de las compañías que se han registrado en la oficina a mi cargo el día 30 de Septiembre del 2.016, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANIA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	BURSAL S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	06/09/2016
2	SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	07/09/2016
3	AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	29/08/2016

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CENTRO COMERCIAL UNIORO

Dirección: Avda. Edgar Córdova Polo, Centro Comercial Unioro, Primer Piso. Of. 48-49
Correo Electrónico: rosa.barre@dinardap.gob.ec

L.C.M.Z

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48
Teléfonos.: 2983-197 - 2983203
Machala - Ecuador

Firma: 
RECIBIDO
30 OCT 04 AM 9:50
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MACHALA